



**Universidad Siglo 21**  
**Carrera Licenciatura en Educación**  
**Trabajo Final de Grado**  
**Plan de Intervención**

**Ecosistemas educativos e inclusión en la Unidad Educativa Maryland**  
**“Un cambio de modelo: De la integración a la inclusión”**

Alumna/o: Pierotto Manini Pamela Natalia

DNI: 28888706

Legajo: VEDU04728

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Córdoba, 14 noviembre 2021

## Índice

<b>1. Resumen y palabras claves</b>	
<b>2. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>3. Presentación de la línea temática.....</b>	<b>2</b>
<b>4. Síntesis de la Institución seleccionada.....</b>	<b>6</b>
4.1 Datos generales.....	6
4.2 Historia.....	6
4.3 Misión, visión y valores.....	8
<b>5. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.....</b>	<b>9</b>
<b>6. Objetivo General.....</b>	<b>11</b>
<b>7. Objetivos Específicos.....</b>	<b>11</b>
<b>8. Justificación.....</b>	<b>12</b>
<b>9. Marco teórico.....</b>	<b>14</b>
<b>10. Plan de trabajo.....</b>	<b>18</b>
<b>11. Mapa conceptual.....</b>	<b>20</b>
<b>12. Desarrollo del plan de trabajo.....</b>	<b>21</b>
<b>12.1. Etapa 1: Concientización y reflexión.....</b>	<b>21</b>
12.1.1 Actividad 1 “Taller de reflexión”.....	21
12.1.2 Actividad 2 “Taller de profundización y capacitación”.....	22
12.1.3 Actividad 3 “Taller de potenciación y cierre”.....	24
12.1.4 Actividad 4 “Taller de reflexión con las familias”.....	25
<b>12.2 Etapa 2: Afianzamiento de la propuesta.....</b>	<b>26</b>
12.2.1 Actividad 1 “Recorrido teórico sobre el Diseño Universal de Aprendizaje”....	26
12.2.2 Actividad 2 “Puesta en práctica de una planificación semanal”.....	27

12.2.3 Actividad 3 “Proyecto Institucional por niveles”.....	29
<b>12.3 Etapa 3: Puesta en práctica, localización y apertura.....</b>	<b>30</b>
12.3.1 Actividad 1 "Planificación de la muestra. Preparación. Exposición”.....	30
<b>13. Cronograma: Diagrama de Gantt.....</b>	<b>31</b>
<b>14. Recursos.....</b>	<b>32</b>
14.1 Recursos humanos.....	32
14.2 Recursos materiales.....	33
14.3 Recursos edilicios.....	33
<b>15. Presupuesto.....</b>	<b>33</b>
<b>16. Evaluación.....</b>	<b>34</b>
<b>17. Resultados esperados.....</b>	<b>36</b>
<b>18. Conclusión.....</b>	<b>37</b>
<b>19. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>39</b>
<b>20. Anexos.....</b>	<b>43</b>

## **1. Resumen**

El presente plan de intervención se realiza en la Unidad Educativa Maryland de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, desde los abordajes propuestos por el Modelo Social de Inclusión, de manera transversal en todos los niveles educativos de la escuela. Surge del análisis de la información propuesta por la cátedra sobre la institución antes mencionada, reconociéndose la misma como escuela inclusiva, pero siendo escasas las propuestas para abordar las trayectorias escolares tanto a nivel institucional, como de planificación áulica de niños con discapacidad. Se propone aquí, trabajar con diferentes talleres y actividades que se enmarcan dentro del marco legal vigente y de una cultura inclusiva, de modo tal que se reflexione, concientice y concreten acciones tendientes a promover un Diseño Universal de Aprendizaje que incluya a todos los actores de la comunidad educativa, directivos, docentes, equipo de orientación, estudiantes y familias. Se promueve así, el trabajo conjunto y colaborativo para potenciar las propuestas inclusivas en pos de un cambio de modelo, eliminando las barreras y mejorando las trayectorias escolares de los niños y jóvenes con discapacidad.

**Palabras claves:** Inclusión, Modelo Social de discapacidad, cultura inclusiva, Diseño Universal de Aprendizaje.

## **2. Introducción**

La línea temática Ecosistemas educativos e inclusión, hace referencia al conjunto de actores sociales que intervienen en la escuela, entrelazando a los mismos en una trama vincular, social y cultural que posibilita la inclusión de todos los alumnos al sistema educativo contemplando sus trayectorias escolares en todos los niveles. En este sentido, la Unidad Educativa Maryland evidencia escasos abordajes respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad.

Por lo antes mencionado, se aborda aquí la inclusión desde un cambio de paradigma, que sienta sus antecedentes en un marco legal de carácter internacional primero, y luego contextualizado a nivel nacional y provincial, que hacen referencia al derecho a la educación de todos estudiantes con discapacidad. También, subyacen como paradigmas que sustentan el marco legal, el enfoque sociocultural, apoyado por la Teoría de la Interacción social de Vygotsky y las ideas de inclusión de Freire, quien promulga la igualdad y liberación como base de su pedagogía.

Se aborda así este plan de intervención desde el Modelo Social de discapacidad, desde una mirada integral, holística e inclusiva, haciendo corresponder la misma con las posibilidades de generar una cultura inclusiva que promueva cambios en las prácticas escolares de todos los actores que se encuentran inmersos en la institución, apuntando a un Diseño Universal de Aprendizaje que sea capaz de propiciar espacios verdaderos de inclusión y corresponsabilidad de cada uno de los actores intervinientes. Por lo tanto, la propuesta aquí se basa en desarrollar diferentes espacios de talleres con el equipo docente, con las familias y la comunidad educativa en su totalidad, con una duración aproximada de seis meses, dividido en tres etapas, cada una de ellas apuntando a la reflexión, formación y capacitación que provea las herramientas necesarias para lograr

un cambio de perspectiva y paradigma educativos, tendientes a la mejora de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad.

### **3. Presentación de la línea temática**

El tema de este plan de intervención se relaciona con la línea temática Ecosistemas educativos e inclusión, considerándola como nodal dentro de cada institución educativa.

La inclusión en este ámbito educativo, sienta sus bases desde diversos marcos legales, tanto a nivel internacional, nacional como provincial.

En este sentido, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), establece el puntapié inicial en su artículo 24:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida. (p.18)

De esta manera, los Estados firmantes del Tratado, deben ser garantes del cumplimiento del mismo, regulando su funcionamiento en el sistema educativo.

A nivel nacional argentino se le da carácter constitucional en la ley 27.044 y se fomenta la educación inclusiva fuertemente en la Ley Nacional de Educación 26.206, creando la Resolución 1.825 en la provincia de Córdoba, la cual regula el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad con el fin de garantizar el derecho a la educación.

Este marco legal, es el resultado de un cambio de paradigma, a nivel histórico, social y educativo, para lo cual resulta necesario hacer una diferenciación entre el modelo de integración y el modelo de inclusión.

Hablar de integración supone hacer foco en un grupo de estudiantes considerados diferentes, que requieren de una intervención más individualizada con apoyos y adecuaciones que se orientan preferentemente a necesidades educativas derivadas de la discapacidad, donde los responsables son los docentes especiales y profesionales de apoyo. Desde el modelo de integración, la diversidad supone un problema e interpela a la Institución Educativa a buscar como alternativa un currículo paralelo, donde el docente integrador es el encargado de ponerlo en práctica.

En contraposición, el modelo social de discapacidad o modelo de inclusión, término acuñado por Mike Oliver a principios de los 80, se refiere a todos los estudiantes, porque todos son diferentes, la intervención se centra en eliminar las barreras del entorno y los mecanismos que discriminan. Los docentes son los responsables del grupo clase, contando con la colaboración de profesores de apoyo, trabajando de manera corresponsable. La diversidad en este caso, enriquece y favorece el aprendizaje.

Ambos modelos conviven en nuestras escuelas, ya que existen barreras contextuales, actitudinales, políticas y didácticas que restringen la participación de estudiantes con discapacidad de manera plena y activa.

En este contexto, las escuelas de nivel, abrieron sus puertas a la diversidad, en un esfuerzo de garantizar el acceso a la educación de niños/as y jóvenes con discapacidad.

Hablar de Ecosistemas Educativos, involucra a todos los actores de la institución escolar, entre los cuales se encuentran las familias. Ellas, son parte fundamental dentro del proceso de inclusión de sus hijos.

Lograr una educación eficaz depende de la unidad de criterios educativos tanto en el ámbito familiar como en la escuela. Siendo complementarios y continuos, sin rupturas o limitaciones entre ambos núcleos educativos. Es imprescindible la coordinación entre educadores y padres para favorecer la educación de los niños.

El comportamiento, la actitud del sujeto con discapacidad, también estarán en gran medida condicionadas por la relación familiar, siendo el principal modelo a seguir, así como el aprendizaje en la capacidad de resolver conflictos que se afronten en la vida de la persona con discapacidad. (Prado, Arias Gago & Melcon Álvarez, 2017, p.47).

Desde esta fundamentación de elección de la línea temática, en el recorrido teórico y el abordaje de las lecturas propuestas por la cátedra sobre la Unidad Educativa Maryland, se pueden inferir ciertos rasgos que denotan la intencionalidad de trabajar con un modelo de escuela inclusiva, en los diferentes niveles formativos de dicha institución.

En los Proyectos Curriculares de todos los niveles y en el perfil de alumno, se hace hincapié en cuestiones que reflejan la atención a la diversidad, como las que se citan a continuación:

“Como escuela inclusiva: confía en las potencialidades de sus alumnos, tiene altas expectativas en sus logros y progresos; no solo enseña, sino que también aprende en los distintos contextos. Valora los procesos individuales.”

“Manifestar actitudes de solidaridad, respeto, tolerancia, cooperación y responsabilidad en el trabajo compartido, logrando apertura para ver lo diferente y valorarlo ante la diversidad socio-cultural.”

“Abordar con un sentido positivo, constructivo y responsable la realidad de su medio social, con una disposición personal a contribuir al mismo desde su potencial humano e integral.”

Teniendo en cuenta esta orientación hacia la inclusión la línea temática predispone a trabajar sobre la misma para generar un plan de intervención transversal que propicie la oportunidad de mejora en cuanto a ampliación de estrategias que permitan fortalecer, ampliar y orientar la noción de escuela inclusiva, trabajando de manera colaborativa, entre todos los actores educativos: directivos, docentes, familias y alumnos, en un diseño universal flexible que incluya prácticas diversas.

#### **4. Síntesis de la Institución seleccionada**

##### *4.1 Datos generales:*

La Unidad Educativa Maryland es una institución perteneciente al sector privado laico, con orientación en comunicación y lengua extranjera (inglés). Está situada en la calle Güemes 702 de Villa Allende, provincia de Córdoba. Sus teléfonos son: (03543) 432239/433629/435656 y su página web: [www.maryland.edu.ar](http://www.maryland.edu.ar), pudiendo comunicarse también al mail de referencia: [administración@maryland.edu.ar](mailto:administración@maryland.edu.ar).

Dicha institución cuenta con los tres niveles educativos obligatorios: nivel inicial, nivel primario y nivel medio, los cuales se cursan en jornada simple por la mañana, con opción a doble escolaridad donde se imparte Formación Opcional en Lengua Inglesa (FOLI).

##### *4.2 Historia:*

Su historia se remonta al año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico, Marta Carry y más tarde, Dolly Arias comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela, organizando reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende. La premisa era formar un centro educativo donde se practicarán valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación, y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria, a la que llamaron FOLI, la que se lleva a cabo en un contra turno que se extiende desde el horario de salida de cada nivel hasta 3 horas después.

La Licenciada Lazzarini, una de las integrantes fundadoras de la institución, tuvo la idea de crear una nueva institución educativa. Ella, como licenciada en Ciencias de la Educación, tuvo la tarea de redactar y materializar en un documento los anhelos de

sus fundadoras de crear una nueva escuela en la localidad de Villa Allende, de gestión privada, laica y con una fuerte orientación en lengua inglesa. Una vez redactado el documento, fue presentado por primera vez en DIPE (Dirección General de Enseñanza Privada) en 1992. La propuesta fue aprobada y allí comenzaron las diferentes gestiones y requerimientos solicitados por las autoridades de DIPE y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Toda esta gestión previa duró dos años y finalmente lograron abrir sus puertas en 1994.

Los niveles inicial y primario cuentan con una antigüedad de 20 años, pues fueron los primeros en inaugurarse cuando la escuela abrió sus puertas: una matrícula de 50 alumnos repartidos entre las salas de 4 y 5 años y nivel primario para 1º, 2º y 3º grado. A medida que los alumnos iban egresando, se abrían nuevas divisiones. De esta manera, luego de tres años desde su apertura, la Unidad Educativa Maryland había completado el nivel medio con una sección por cada división. Debido a la demanda recibida al año siguiente, se comenzaron a ofrecer dos divisiones por cada curso, con un cupo de 22 alumnos por cada una de ellas.

El terreno y la casa a partir de la cual se construyó la escuela, pertenecen a la Municipalidad de Villa Allende; los mismos fueron cedidos a través de un contrato de comodato. Hasta 1998 funcionaban el nivel inicial y el nivel primario completos, con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 alumnos, y recién en el año 2008, la institución logra ofrecer el ciclo básico para nivel medio dentro del predio de la misma, que en la actualidad cuenta con una matrícula de 620 alumnos en los tres niveles.

La escuela está ubicada en un punto neurálgico al que asisten alumnos de clase media-alta, y su población está conformada por un 80% de alumnos de distintos barrios de Villa Allende, mayormente de barrios cerrados aledaños al lugar. El restante 20%

son niños que concurren desde los nuevos barrios cerrados de Unquillo, Mendiolaza y La Calera.

#### *4.3 Misión, Visión y Valores*

La Institución escogida, da cuenta de su misión desde sus excipientes orígenes, cuando sus fundadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación. Que los mismos estuvieran presentes en todo momento y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria. (Universidad Siglo 21, 2019a)

Dicha misión enmarca el Proyecto Educativo Institucional, en un documento común para las tres modalidades.

La visión institucional se promueve en su Plan de Mejora Institucional, que da cuenta de una visión orientada hacia la articulación, no sólo en la tarea pedagógica, sino también en la articulación de vínculos como facilitadores de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es así, que se expresa en el Plan de Mejora citando a Frigerio y Diker, 2005:

...Para que haya acto educativo tiene que haber intencionalidad, vínculo y promesa de transformación del ser.

Una vez que hemos mostrado el carácter intencional, provocador, expuesto y vinculante de la experiencia educativa, estamos en mejores condiciones de lidiar con los resultados. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Sosteniendo así, que la tarea educativa está impregnada por este vincular, que atraviesa la tarea educativa en todas sus dimensiones.

En este contexto, la Unidad Educativa Maryland, cuenta con el equipo de orientación escolar, que está conformado por tres psicopedagogas, una fonoaudióloga y una psicóloga, que se identifican con el trabajo en equipo como factor de respaldo y garantía de una institución educativa sana y dinámica en el desempeño de las funciones de cada uno de los actores que la conforman. El objetivo principal es realizar una tarea preventiva en el ámbito educativo a través de un abordaje que abra espacios objetivos y subjetivos de autoría de pensamiento junto a docentes, alumnos y padres. (Universidad Siglo 21, 2019c)

En cuanto a los valores, los Acuerdos Escolares de Convivencia de la Institución, se focalizan en el respeto como primera opción valorativa, concebido éste como el reconocimiento de cada actor educativo como sujeto de derechos y deberes.

## **5. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención**

En diferentes apartados de la información proporcionada, sobre la Unidad Educativa Maryland se mencionan cuestiones significativas para inferir que se trata de una escuela inclusiva, donde se propicia la formación de estudiantes capaces de respetar la diversidad y actuar de manera responsable frente a las diferencias. De esta manera, asumen la responsabilidad de contar con un equipo de orientación que promueva acciones tendientes a la inclusión.

No obstante, leyendo entre líneas, se presupone implícitamente que tanto en el apartado del Departamento de Orientación como en los diferentes Proyectos Institucionales de los tres niveles no se hace alusión a abordajes o actividades que reflejen las acciones tendientes a trabajar con niños con discapacidad. Se consignan en el primer apartado mencionado abordajes del tipo fono audiológico, sin especificaciones de algún tipo de discapacidad. Citando lo expuesto en diferentes apartados sobre la

Unidad Educativa Maryland en la información proporcionada por la Universidad Siglo 21, 2019:

“La tarea preventiva, en especial en el nivel inicial, de la fonoaudióloga en conjunto con la mirada psicopedagógica, permite orientar la tarea en la escuela y a la familia en función de las necesidades de cada niño.”

En los Proyectos Institucionales, se sientan bases de carácter participativo y trabajo en equipo, como también de la importancia que se les asigna a los procesos de articulación entre niveles, sin mencionar propuestas de acciones o metodologías que promuevan la inclusión de alumnos con discapacidad.

“La metodología es participativa y su base está en el trabajo en equipo, espacio en donde se abordarán las fortalezas y necesidades de nuestro ser y hacer educativo”.

Si miramos nuestra escuela desde cierta perplejidad ante los cambios, las realidades, las novedades es posible advertir y definir la ARTICULACIÓN como desafío, como una persistente tendencia a superar lo fragmentado, lo único, lo aislado, para dar lugar a lo colectivo, a lo relacionado, a lo que constituye identidad y pertenencia sin negar la condición dialéctica de sus componentes internos (niveles, modalidades, proyectos, prácticas, etc.).

Por lo tanto, no menciona los diferentes abordajes posibles para la inclusión de personas con discapacidad en sus trayectorias escolares. Abordajes que van desde el nivel macro institucional al nivel micro dentro de la planificación áulica. Pensar en la posibilidad de un currículum inclusivo, tendiente a propiciar un diseño universal, capaz de transversalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde diversas prácticas que acompañen, apoyen, fortalezcan y garanticen el derecho a la educación de estudiantes en procesos de inclusión.

De esta manera, se observa la necesidad de promover acciones tendientes a involucrar a todos los actores educativos en la responsabilidad de generar culturas educativas inclusivas.

En este sentido, Carmen Talou, Sonia Borzi, y demás autores en su artículo “Niños con discapacidades y educación inclusiva”(2003), resaltan la importancia de la vida escolar, la cual además de ser un derecho fundamental, genera una inclusión basada en la igualdad de oportunidades y a su vez crea espacios inclusivos en favor de la autonomía y la dignidad, que no se reducen al ámbito escolar sino que involucran a la sociedad en su conjunto, pues los estudiantes con necesidades educativas especiales, por su condición de discapacidad o de excepcionalidad, se pueden y deben educar en los mismos espacios en los que se educan los demás. Este hecho representa un gran desafío para el sistema educativo, ya que ellos y ellas requieren de espacios accesibles físicamente, docentes con una actitud abierta, flexible y de especial calidad humana, y metodologías que respondan a sus particularidades.

#### **6. Objetivo General:**

- Fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, desde los abordajes propuestos por el Modelo Social de Inclusión, de manera transversal en todos los niveles educativos de la escuela Unidad Educativa Maryland.

#### **7. Objetivos Específicos:**

- Abordar la relevancia del acompañamiento directivo, docente, del equipo de orientación y familiar en las trayectorias escolares de los alumnos con discapacidad, en la Unidad Educativa Maryland.

- Generar espacios de reflexión y capacitación a través de talleres con docentes y familias, en la Unidad Educativa Maryland.
- Diseñar propuestas a nivel institucional, como base de las posibles intervenciones didácticas que enmarquen los abordajes de los alumnos con discapacidad dentro del Modelo Social de Inclusión, en la Unidad Educativa Maryland.

## **8. Justificación:**

Según los resultados del Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad, realizado por el INDEC (2018), el 10,2% de la población urbana, de 6 años y más, tiene dificultades. Este porcentaje corresponde a 3.571.983 personas. En cuanto a la población de 6 a 14 años de edad, que forma parte de la cohorte en edad escolar, el 5% tendría dificultades. (p.35)

El 72,3% de la población que asiste actualmente a establecimientos de enseñanza lo hace solo en la educación común, el 21,7% lo hace solo en modalidad especial y el 6,1% en ambas modalidades. (p.14)

Atendiendo a las cifras expuestas, se concluye que el porcentaje de alumnos con discapacidad en Argentina que asisten a escuelas de nivel es alto, por lo cual resulta de gran relevancia implementar abordajes que incluyan a estos niños, ofreciendo una variedad de estrategias didácticas y psicológicas que enriquezcan sus trayectorias escolares de manera integral, donde la escuela se adapte a sus necesidades y no al contrario; donde se promueva la convivencia democrática, la corresponsabilidad y el trabajo conjunto de todos los actores educativos en pos de generar culturas inclusivas.

De esta manera se propone en este plan de intervención, comenzar a trabajar con el Modelo Social de Inclusión, en la escuela Unidad Educativa Maryland a partir de un

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), el cual se basa en el principio de que todas las personas aprenden si se respeta su individualidad; lo que implica pensar en materiales de enseñanza flexibles, capaces de brindar oportunidades de equidad en el acceso al aprendizaje. Considerando a los estudiantes desde lo que “pueden” hacer, es decir desde sus capacidades, apoyando sus logros y dando continuidad dentro de sus trayectorias escolares por los diferentes niveles educativos.

Para concluir entonces, la escuela en cuestión ofrece el marco posible para que este plan pueda ser puesto en práctica, ya que destaca entre sus valores el respeto, concebido éste como el reconocimiento de cada actor educativo como sujeto de derechos y deberes, la necesidad vincular como bases de la articulación y la apertura a lo diferente valorando la diversidad. En este sentido, la dimensión legal resulta relevante y de gran impacto frente a esta propuesta, propiciando el marco referencial, político y jurídico que justifica el abordaje de prácticas desde el Modelo Social, en la consideración de los derechos de las personas con discapacidad, y sus enmarques dentro de La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) que en su artículo 24 garantiza que los Estados Partes reconozcan el derecho de las personas con discapacidad a la educación.

La Ley Nacional de Educación 26.206 establece que:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. (Art. 8)

La Resolución 1.825 en la provincia de Córdoba:

Artículo 1: Disponer que el Estado Provincial garantice las condiciones que favorezcan la inclusión escolar en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba, en el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, disminuyendo y/o eliminando toda barrera física, ambiental y de organización institucional que impida o la entorpezca.

### **9. Marco teórico:**

Resulta de vital importancia enmarcar esta propuesta de intervención dentro de dos conceptos claves, que se interrelacionan entre sí y dan el marco teórico a la necesidad planteada en este trabajo: cultura inclusiva y Modelo Social de discapacidad.

Por un lado, es necesario definir qué es cultura inclusiva, de modo que pueda tomarse como eje en las propuestas de acciones subsiguientes. Según los autores Booth y Aiscow (2002) desde el ámbito escolar mencionan que la cultura se refiere “al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes y los miembros del Consejo Escolar y las familias” (p.18) y proponen que, para que se desarrolle una cultura inclusiva, es necesario la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que toda persona sea tomada en cuenta y se promuevan valores inclusivos.

Habermas, citado en la cátedra Psicologías del Aprendizaje, de la Universidad Siglo 21, (2021), amplía esta definición incorporando el término de comunidad inclusiva, donde “la inclusión del otro indica, más bien, que los límites de la comunidad están abiertos para todos, y precisamente también para aquellos que son extraños para los otros y que quieren continuar siendo extraños.” (Habermas, 1990).

Hablar de cultura inclusiva, hace alusión al reconocimiento de todas las diferencias, como sujetos humanos individuales, diferentes unos de otros, y es justamente este punto el que refleja la importancia de generar este tipo de culturas en el ámbito educativo.

Un ámbito educativo que, desde el marco legal, tiene en su accionar la obligación de recibir y atender las necesidades educativas de niños con discapacidad, para favorecer su inclusión y proyecto de vida en interacción con el mundo que lo rodea. Esta dimensión legal, entrelaza concepciones desde un enfoque sociocultural, que permite atribuirle a la educación su carácter holístico, donde el conocimiento se adquiere en la interacción con otros, teniendo en cuenta al mismo como construcción social que permite la inclusión de todas las personas en la educación.

Epistemológicamente, en esta concepción subyace la Teoría de la interacción social de Lev Vygotsky que en sus palabras expresa: "El aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no sólo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje" (Vygotsky tomo 1 p. 142).

Por otro lado, pero en diálogo con la teoría vygotskyana, y más cercano a la realidad contextual de Latinoamérica, Paulo Freire sustenta desde su pedagogía la necesidad de atención al otro poniendo sobre la mesa conceptos claves sobre la inclusión y la atención a la diversidad, tales como "tolerancia, convivencia, multiculturalidad, "el otro", diálogo, cultura, identidad cultural, diferente, escuela democrática, metodología del cambio, coherencia, reflexión-acción, cultura popular, sensibilidad, práctica educativa, ética, desigualdades, relación dialéctica, diversidad, inclusión."(Verdeja Muñiz, 2016, p.174)

Freire sostiene en sus pensamientos, que la educación es el medio para superar las diferencias, para lograr que los “oprimidos” se liberen de sus “opresores” y sean capaces de cambiar su historia.

Una pedagogía de la diferencia en la que, como propone Skliar (2005), podamos ir al encuentro con el otro, con sus palabras, con su cuerpo, con su mirada, que reconozca la singularidad de los sujetos y sus "alteridades inesperadas" y como advierte Tedesco (1995), se promueva "el vínculo entre los diferentes" mediante el diálogo y el intercambio para permitir "a cada uno elegir y construir sus múltiples identidades." En el ámbito pedagógico, el "encuentro con el otro" abre un territorio de reflexión y toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad como contexto de referencia, el posicionamiento aquí será desde el paradigma del Modelo Social de Inclusión. Antes de conceptualizar dicho paradigma resulta importante realizar una revisión de antecedentes respecto a las diferentes concepciones históricas de las personas con discapacidad, de modo tal que pueda comprenderse en su total magnitud la relevancia del mismo en el ámbito educativo.

Agustina Palacio, en su libro “El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (2008) realiza un recorrido histórico por los diferentes modelos de atención a la discapacidad.

Un primer modelo con respecto a la discapacidad, es el de prescindencia, que supone que las causas que dan origen a la discapacidad tienen un motivo religioso, y en el que las personas con discapacidad se consideran innecesarias por diferentes razones: porque se estima que no contribuyen

a las necesidades de la comunidad, que albergan mensajes diabólicos, que son la consecuencia del enojo de los dioses, o que —por lo desgraciadas—, sus vidas no merecen la pena ser vividas. Como consecuencia de estas premisas, la sociedad decide prescindir de las personas con discapacidad, situándolas en el espacio destinado para los anormales y las clases pobres, con un denominador común marcado por la dependencia y el sometimiento, en el que asimismo son tratadas como objeto de caridad y sujetos de asistencia.

El segundo modelo es el que se puede denominar rehabilitador. Desde su filosofía se considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, sino científicas (derivadas en limitaciones individuales de las personas). Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitadas. Es por ello que el fin primordial que se persigue desde este modelo es normalizar a las personas con discapacidad, aunque ello implique forjar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa. Como se verá, el problema cardinal pasa a ser, entonces, la persona, con sus diversidades y dificultades, a quien es imprescindible rehabilitar —psíquica, física, mental o sensorialmente—. Finalmente, un tercer modelo, denominado social, es aquel que considera que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. (pp. 26-27)

Surge así el Modelo Social, que ubica a las personas con discapacidad en iguales condiciones de derecho que el resto de las personas, sobre la premisa que son parte fundamental de la sociedad y en tal sentido pueden aportar a la sociedad, siempre desde

la valoración y el respeto a la diferencia. Se centra en la eliminación de todo tipo de barreras, favoreciendo la autoestima y autonomía, integrándose a un marco de derecho que los valora y los considera fuera de la exclusión, como cualquier individuo capaz de ser parte de la sociedad.

En este sentido, la educación como derecho, proporciona las herramientas necesarias, para poder desarrollarse como sujetos de derecho, plenos, dignos, libres y en condiciones de igualdad.

Para concluir, los aspectos teóricos expuestos, resultan relevantes para este plan de intervención, ya que servirán de guía frente a cada acción a proponer, hacia el logro de los objetivos y de los resultados esperados.

## **10. Plan de trabajo**

El plan de trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo general fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, desde los abordajes propuestos por el Modelo Social de Inclusión, de manera transversal en todos los niveles educativos de la escuela Unidad Educativa Maryland, para el cumplimiento del mismo se organizará el trabajo en tres etapas, cada una de ellas tendientes a lograr los objetivos específicos planteados.

Se realizará una instancia de anticipación de las propuestas en una reunión entre la Licenciada en Educación, Equipo de Gestión y el Gabinete de Orientación, con el fin de explicar la propuesta de intervención, sus implicancias legales, objetivos, tiempos, espacios necesarios, presupuesto e importancia de su implementación para toda la comunidad educativa. Entendida esta última no solo como el colectivo docente, alumnado y familia, si no también incluyendo al resto de los actores involucrados en la institución, secretarios, personal de maestranza, etc., fundamentado esto desde la

importancia de sus vínculos cotidianos con los estudiantes que presentan alguna discapacidad. Por lo tanto, los actores de la intervención serán todas las personas que conforman la institución educativa.

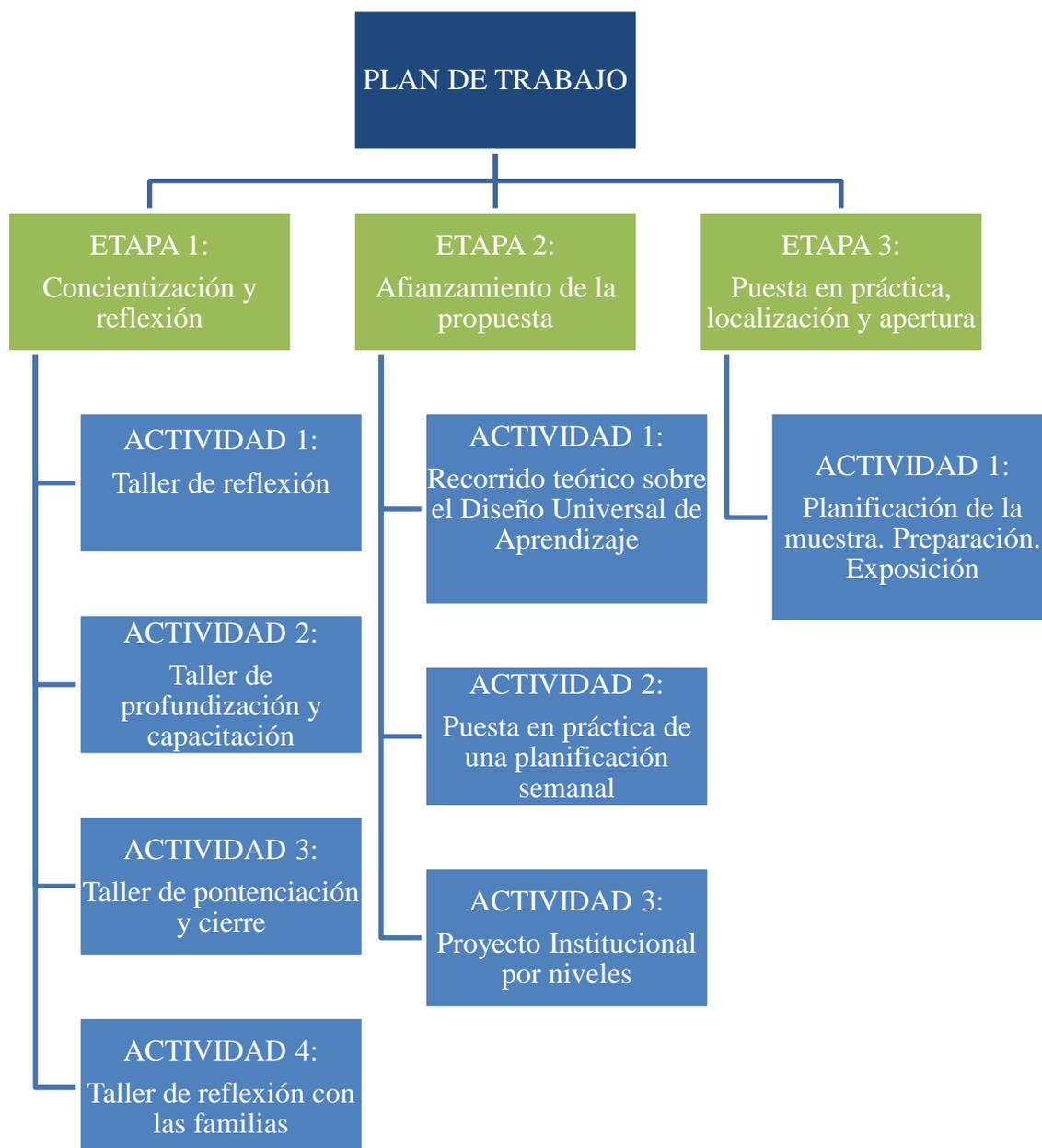
Dicho esto, las etapas de la intervención serán las siguientes:

- Etapa 1: Concientización y reflexión, donde se plantearán actividades a partir de talleres coordinados por la Licenciada en Educación, con docentes, equipo directivo, gabinete de orientación, personal de maestranza, secretarios.
- Etapa 2: Afianzamiento de la propuesta, se realizarán actividades tendientes a generar propuestas didácticas, desde un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para ser implementadas con los estudiantes.
- Etapa 3: Puesta en práctica, localización y apertura, aquí se plasmarán las actividades planificadas en la etapa anterior, los docentes abrirán sus propuestas a las familias y a la comunidad local, dando cierre a toda la propuesta de intervención.

Para toda la propuesta los recursos humanos necesarios serán los propios actores institucionales, proponiendo diferentes funciones de cada uno de ellos en las distintas etapas. La Licenciada en Educación será quien coordine toda la propuesta.

El tiempo propuesto para la implementación del Plan de Intervención será de seis meses.

## 11. Mapa conceptual



Fuente: elaboración propia

## 12. Desarrollo del plan de trabajo

### 12.1 Etapa 1: Concientización y reflexión

#### Objetivos:

- Generar espacios de reflexión y capacitación a través de talleres con docentes y familias.
- Abordar la relevancia del acompañamiento directivo, docente, del equipo de orientación y las familias en las trayectorias escolares de los alumnos con discapacidad.

#### 12.1.1 Actividad 1: “Taller de Reflexión”

- Responsables: Lic. en Educación (coordinación), Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Participantes: Docentes de toda la institución, maestranza, secretarios/as.
- Duración: 2 horas y media
- Recurso de contenido: Evolución de la discapacidad. Diferencias entre Modelo de Integración y Modelo Social de Inclusión.
- Espacio: SUM
- Metodología de trabajo: Trabajo por momentos, organizados y pautados. De apertura, desarrollo y cierre. Trabajo en grupos.

#### Actividad:

- Momento introductorio hacia la reflexión, a cargo de la Lic. en Educación. Presentación de video disparador de Incluime TV, 2014 “Derecho y Discapacidad: La evolución”

<https://www.youtube.com/watch?v=CcJQjYs8cxU&feature=youtu.be>

- Momento teórico-conceptual, marco legal vigente (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) Artículo 24. Ley Nacional de Educación 26.206. Artículo 8. Resolución 1.825 de la provincia de Córdoba. Artículo 1). Diferenciación entre el Modelo de Integración y Modelo Social de Inclusión, a cargo de las profesionales psicopedagogas, psicóloga y fonoaudióloga.

(VER ANEXO)

- Momento de concientización, trabajo en grupos, a partir de una consigna dada, mezclando docentes de los diferentes niveles: inicial, primario y medio, maestranza y secretarios/as; a cargo del equipo directivo.

(VER ANEXO)

- Momento de cierre, puesta en común, repercusiones del trabajo en grupo, conclusiones, en un plenario de cierre. Durante este momento el equipo directivo, el equipo de orientación y la Lic. en Educación, podrán ir realizando las intervenciones necesarias, si el plenario lo requiere.
- Los equipos directivos y de orientación en conjunto con la Lic. en Educación, pos taller realizarán una mirada reflexiva sobre las conclusiones arribadas, para ser tomadas en cuenta en los siguientes talleres.

#### *12.1.2 Actividad 2: “Taller de profundización y capacitación”*

- Responsables: Lic. en Educación (coordinación), Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Participantes: Docentes de toda la institución.
- Duración: 2 horas

- Recurso de contenido: Barreras para el aprendizaje y la participación.
- Espacio: SUM
- Metodología de trabajo: Trabajo por momentos, organizados y pautados. De apertura, desarrollo y cierre. Trabajo en grupos.

*Actividad:*

- Momento de apertura, conceptualización de barreras para el aprendizaje y la participación, a cargo de las psicopedagogas. Presentación de PowerPoint, Enlace de PowerPoint recuperado de [https://es.slideshare.net/Aprendiz09/las-barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacin?next\\_slideshow=2](https://es.slideshare.net/Aprendiz09/las-barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacin?next_slideshow=2)
- Momento de reflexión de lo expuesto, la coordinación del momento estará a cargo de la Lic. en Educación. Los docentes se dividirán en grupos por niveles educativos. Cada grupo recibirá una situación hipotética adecuada a cada nivel, a partir de allí deberán: Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación, que se evidencian en cada situación, para luego socializarlas con el resto de los participantes.

(VER ANEXO)

- Momento de cierre: Se expone lo trabajado en cada grupo, siendo el equipo directivo el moderador del momento. Se deja planteado para el siguiente taller una consigna a resolver.

(VER ANEXO)

### *12.1.3 Actividad 3: “Taller de potenciación y cierre”*

- Responsables: Lic. en Educación (coordinación), Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Participantes: Docentes de toda la institución, en este caso se realizará un taller para cada nivel.
- Duración: 2 horas
- Recurso de contenido: Barreras para el aprendizaje y la participación, centrándose en qué pueden hacer los estudiantes con discapacidad.
- Espacio: aulas
- Metodología de trabajo: Trabajo por momentos, organizados y pautados. De apertura, desarrollo y cierre.

#### *Actividad:*

- Momento disparador, a cargo de la Lic. en Educación. Se ofrecerá una hoja de papel para cada docente y se les pedirá armar con ella una grulla. Permitiendo la búsqueda de instrucciones en sus dispositivos móviles. El tiempo estipulado será de 15 minutos. Terminado el mismo deberán presentar su grulla como esté. Cada uno contará su experiencia y expresará sus dificultades en el armado de la misma, y sobre lo que hubiese sucedido si se les hubiera ofrecido instrucciones de otra manera.
- Momento de concientización, a cargo de las psicopedagogas (una por nivel). Retomar la última consigna del taller anterior, para exponer que pueden hacer los niños de las situaciones hipotéticas. La Psicopedagoga será quién modere y realice intervenciones en este momento para llevar al docente a apropiarse de

esta mirada sobre los logros de los alumnos y la relación con las propuestas y estrategias didácticas que se proponen en las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- Momento de cierre reflexivo, a cargo del directivo de cada nivel. Se leerá el siguiente cuento: “El niño que sí pudo hacerlo” de Eloy Moreno.

(VER ANEXO)

#### *12.1.4 Actividad 4: Taller de reflexión con las familias*

Se convocará a las familias al taller en diferentes momentos y organizadas por: Nivel Inicial, Primer ciclo del nivel primario, Segundo ciclo de nivel primario, Ciclo básico del nivel medio y Ciclo de especialización del nivel medio.

El taller tendrá la misma temática y modalidad en todas las convocatorias.

- Responsables: Lic. en Educación (coordinación), Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga), Docentes.
- Participantes: Familias de todos los niveles.
- Duración: 1 hora y media
- Recurso de contenido: Discapacidad. Modelo Social de Inclusión
- Espacio: SUM
- Metodología de trabajo: Trabajo por momentos, organizados y pautados. De apertura, desarrollo y cierre.

*Actividad:*

- Momento de apertura, a cargo de la Lic. en Educación. Se presenta el video El cazo de Lorenzo. Cortometraje animado sobre discapacidad. (2020) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=afHmJz4Uu0E>

- Momento de desarrollo y reflexión. Se pide a las familias que escriban en el papel administrado que escriban una palabra con la que puedan expresar el video, sin mencionar la palabra capacidad. Se comparten esas palabras y el grupo de psicopedagogas comienza a conceptualizarlas, para luego contextualizarlas a partir del Modelo Social de Inclusión, comentando también sobre la importancia de las familias en el acompañamiento a los niños y jóvenes con discapacidad.
- Momento de cierre y concientización, el directivo de cada nivel leerá el cuento “El niño que sí pudo hacerlo” de Eloy Moreno, a modo de dejarlo para la reflexión de todos los participantes.

(VER ANEXO: Actividad 3, Momento de cierre)

- Se comunicará por nota a las familias el trabajo que se comenzará a realizar a partir de dicha propuesta.

### *12.2 Etapa 2: Afianzamiento de la propuesta*

Objetivo: Diseñar propuestas a nivel institucional, como base de las posibles intervenciones didácticas que enmarquen los abordajes de los alumnos con discapacidad dentro del Modelo Social de Inclusión.

#### *12.2.1 Actividad 1: Recorrido teórico sobre el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)*

- Responsables: Lic. en Educación (coordinación), Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Participantes: Docentes de toda la institución diferenciados por niveles.
- Duración: 2 horas, utilizando el tiempo de reuniones de personal para la implementación de las actividades.

- Recurso de contenido: Diseño Universal de Aprendizaje. Modelo Social de Inclusión.
- Espacio: aulas
- Metodología de trabajo: Trabajo con material de lectura, ofrecido con anticipación a las reuniones. Planteo de dudas y consultas. Momentos de inicio, desarrollo y cierre.

*Actividad:*

- Momento de apertura: Se envía previamente por mail el material bibliográfico para ser leído. Ver en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/document/d/1W\\_noSESpbglTwebnrZ60sYpSCT5Na68jqPFHzBaGU8s/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1W_noSESpbglTwebnrZ60sYpSCT5Na68jqPFHzBaGU8s/edit?usp=sharing) La Lic. en Educación ampliará el tema y las dudas que puedan surgir al respecto.
- Momento de desarrollo: El equipo directivo, propondrá que los docentes a partir de un trabajo colaborativo por parejas pedagógicas planifiquen una actividad teniendo en cuenta a los estudiantes incluidos desde la metodología del DUA y el Modelo Social de Inclusión.
- Momento de cierre: Se comparten las actividades planificadas, los participantes podrán aportar a sus compañeros, para favorecer la propuesta.

*12.2.2 Actividad 2: Puesta en práctica de una planificación semanal.*

- Responsables: Lic. en Educación (coordinación), Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Participantes: Docentes de toda la institución diferenciados por niveles y por parejas pedagógicas.
- Duración: 2 semanas

- Recurso de contenido: Diseño Universal de Aprendizaje. Modelo Social de Inclusión
- Espacio: aulas
- Metodología de trabajo: Planificación por parte del docente siguiendo la propuesta del DUA y el Modelo Social de Inclusión. Correcciones y aportes. Puesta en práctica en el aula. Evaluación.

*Actividad:*

- Momento de planificación, los docentes planificarán por salas, grados o áreas una semana con actividades diseñadas siguiendo la metodología del DUA y reconociendo las barreras para el aprendizaje y la participación de su grupo clase.
- Momento de corrección, el equipo directivo de cada nivel, en conjunto con la Lic. en Educación y el equipo de orientación, leerán las planificaciones y realizarán los aportes necesarios para poder poner en práctica la propuesta didáctica.
- Momento de puesta en práctica: Cada docente pondrá en marcha las actividades planificadas.
- Momento de evaluación, los docentes deberán completar una planilla de modo que puedan autoevaluar su práctica y que también sirva como insumo de seguimiento para la evaluación de los objetivos propuestos en el plan de intervención.

(VER ANEXO)

### *12.2.3 Actividad 3: Proyecto institucional por niveles.*

- Responsables de la coordinación: Lic. en Educación, Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Responsables de la implementación: Docentes de toda la institución
- Duración: 1 mes y medio.
- Recurso de contenido: Diseño Universal de Aprendizaje. Modelo Social de Inclusión
- Espacio: aulas, patios, SUM, gabinete de informática, biblioteca.
- Metodología de trabajo: Planificación por parte del docente de un proyecto institucional por niveles siguiendo la propuesta del DUA y el Modelo Social de Inclusión. Coordinación. Puesta en práctica en el aula. Cierre.

#### *Actividad*

- Momento de presentación de la propuesta de realizar un proyecto por nivel para poner en marcha actividades teniendo en cuenta el DUA desde el enfoque del Modelo social de inclusión. Fomentando el trabajo colaborativo, ya que el abordaje del proyecto será desde todas las áreas curriculares. Se propone como cierre de los proyectos, una Multimuestra, mostrando lo trabajado durante el mismo. Cabe aclarar, que cada nivel tendrá libertad para proponer la temática de los proyectos según sus necesidades educativas.
- Momento de planificación, a cargo de todos los docentes que dispondrán de un documento de drive colaborativo para poder interactuar en él y armar una propuesta con todos los actores involucrados. Contarán con un tiempo aproximado de 15 días para enviar los proyectos a sus respectivas direcciones.
- Momento de puesta en práctica, se realiza efectivamente cada proyecto.

- Momento de evaluación, los docentes deberán completar una planilla de modo que puedan evaluar los proyectos y que también sirva como insumo de seguimiento para la evaluación de los objetivos propuestos en el plan de intervención.

(VER ANEXO)

### *12.3 Etapa 3: Puesta en práctica, localización y apertura*

Objetivo: Realizar una Multimuestra, mostrando todo lo trabajado con los estudiantes desde el Modelo Social de Inclusión.

#### *12.3.1 Actividad 1: Planificación de la muestra. Preparación. Exposición.*

- Responsables de la coordinación: Lic. en Educación, Equipo Directivo, Equipo de Orientación (tres psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga)
- Responsables de la implementación: Docentes de toda la institución
- Duración: 1 semana
- Espacio: aulas, pasillos, SUM, canchas, patios
- Metodología de trabajo: Planificación por parte del docente de la Multimuestra. Preparación. Exposición.

#### *Actividad*

- Momento de planificación, los docentes planificarán la muestra, teniendo en cuenta: tiempos, espacios, recursos materiales, económicos y humanos, actividades durante la misma.
- Momento de preparación, decoración de stands, formas de exponer los trabajos realizados, cartelería, indicaciones, etc. Invitación a autoridades municipales y a directivos y docentes de otras instituciones educativas de nivel y de modalidad especial.





#### *14.2 Recursos materiales*

- Proyector, proporcionado por el gabinete de informática
- Resma de hojas A4
- Fibrones
- Lapiceras
- Afiches
- Material didáctico seleccionado por los docentes para la realización de las actividades del proyecto y muestra.

#### *14.3 Recursos edilicios*

- SUM
- Aulas
- Patios
- Canchas
- Pasillos

### **15. Presupuesto**

- Licenciado en educación: \$20.000 por mes, 6 meses \$120.000
- Resma de hojas A4 \$540
- Fibrones \$800
- Lapiceras \$1000
- Afiches \$350
- Materiales didácticos seleccionado por los docentes, varía según la elección de materiales, aproximadamente \$10.000

Total del presupuesto: \$ 132.690

## 16. Evaluación

Para la evaluación del Plan de Intervención la Lic. en Educación se valdrá de diferentes insumos, que irán proporcionando información a lo largo de todo el proceso, dichos insumos serán: las rúbricas utilizadas por los docentes en dos de las actividades propuestas, a modo de indagar y analizar lo realizado y el alcance de la intervención en términos de didáctica.

Por otro lado, se realizarán cuestionarios a los docentes y equipos directivos y de orientación para poder identificar, las fortalezas y debilidades de la propuesta, con respecto a los lineamientos propuestos, la efectividad de la capacitación docente y actividades sugeridas.

A partir del análisis de la información se completará la siguiente rúbrica.

INDICADORES	DESTACADO	LOGRADO	ESCASO
ETAPA 1			
Se generaron espacios de reflexión de manera motivadora	El cuerpo docente en general mostró gran interés por el tema.	El cuerpo docente mostró interés por el tema.	El cuerpo docente mostró poco interés por el tema.
Los docentes se mostraron predispuestos y atentos a la capacitación	El cuerpo docente evidenció haber adquirido los conocimientos, y deseó profundizar sobre el tema	El cuerpo docente evidenció haber adquirido los conocimientos básicos del tema	El cuerpo docente no evidenció haber adquirido los conocimientos

La participación docente fue activa	El cuerpo docente participó con entusiasmo de todos los talleres	El cuerpo docente participó de los talleres	El cuerpo docente participó escasamente de los talleres
Las familias evidenciaron interés por el tema	Las familias asistieron en su gran mayoría al taller	Algunas familias asistieron al taller	Muy pocas familias asistieron al taller
ETAPA 2			
Los docentes se mostraron comprometido en el proceso de planificación	Los docentes se involucraron activamente en la planificación, proponiendo actividades interesantes.	Los docentes se involucraron en la planificación.	Los docentes mostraron escaso compromiso con el proceso de planificación
La planificación fue coherente y adecuada a lo planeado	La planificación fue coherente, original, en total relación a lo planteado.	La planificación fue acorde a la propuesta.	La planificación fue mecánica y no totalmente coherente con lo planteado

Se puso en práctica la planificación	La totalidad de actividades	Algunas actividades	Pocas actividades
ETAPA 3			
Se generaron instancias de planificación desde el trabajo colaborativo	Todos los docentes trabajaron en equipo realizando aportes	Algunos docentes trabajaron en equipo realizando aportes	Se evidenció la división del trabajo sin realizar aportes
La planificación, preparación y exposición de la muestra resultaron exitosas.	Cada una de las etapas, evidenció compromiso y gran esfuerzo.	Algunas de las etapas resultaron exitosas.	Hubo deficiencias en todas las etapas

Fuente: elaboración propia

## 17. Resultados esperados

Dado que la propuesta apunta a fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad de manera transversal en la Unidad Educativa Maryland, se espera que, a nivel institucional, puedan generarse espacios de reflexión y capacitación que permitan potenciar los abordajes respecto a la inclusión, haciendo foco en diversas estrategias. Las cuales sientan sus bases en la importancia de la toma de conciencia no solo del equipo de gestión, sino también de los docentes, familias y comunidad educativa en general.

Las estrategias se refieren a generar una cultura inclusiva, que permita desde el Modelo Social de inclusión, incorporar prácticas didácticas que lleven a eliminar barreras del aprendizaje, actitudinales y contextuales, en pos de construir un currículum flexible, caracterizado por el aprendizaje cooperativo y basado en competencias, apuntando a lo que cada estudiante “si puede lograr” en su trayectoria escolar.

Por último, se espera fomentar un clima institucional de concientización y compromiso en la tarea diaria, enriquecer la mirada y eliminar paulatinamente los sesgos que puedan ser perjudiciales para la propia institución.

## **18. Conclusión**

A modo de conclusión, la importancia de la presente propuesta radica en la necesidad de generar y concretar acciones inclusivas, que potencien el tránsito por la institución escolar de los estudiantes con discapacidad. En este caso está dirigida a la Unidad Educativa Maryland, en la cual se delimitó el problema en cuanto a los escasos abordajes y estrategias necesarios para el trabajo con los niños y jóvenes con discapacidad en sus trayectorias escolares. No obstante, el marco legal vigente corrobora, promulga y establece, la generación de estrategias y abordajes característicos de la cultura inclusiva, como de suma relevancia para todas las instituciones educativas de cualquier nivel.

Generar conciencia y reflexión a partir de simples disparadores que interpelen a los participantes de los talleres a revisar sus miradas y sus prácticas, eliminando o disminuyendo los prejuicios, cuestiones emocionales y sociales que cada uno de ellos pueda traer consigo en su trayectoria personal y formativa, puede ser clave para modificar subjetividades propias de la condición humana y también, potenciar la profesionalidad de cada docente.

De este modo, las limitaciones aquí, pueden tener que ver con aquellas barreras que negativizan la propia práctica, ya sea institucional, como didáctica profesional. En el mismo tenor, transformar, eliminar y modificar dichas prácticas se transforma en una oportunidad de mejora para la institución y para el futuro de cada uno de los estudiantes que asisten a ella, no solo de aquellos con discapacidad, ya que promueve diversas capacidades actitudinales, sociales y culturales tan necesarias en los contextos actuales.

## 19. Referencias bibliográficas:

- Cánovas Marmo, C. Vigotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar. Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica. Vol. 9 (2009) Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/41003359\\_Vigotsky\\_y\\_Freire\\_dialogan\\_a\\_traves\\_de\\_los\\_participantes\\_de\\_una\\_comunidad\\_virtual\\_latinoamericana\\_de\\_convivencia\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/41003359_Vigotsky_y_Freire_dialogan_a_traves_de_los_participantes_de_una_comunidad_virtual_latinoamericana_de_convivencia_escolar)
- Carrera, B., Mazzarella, C., Vygotsky: enfoque sociocultural. Educere. (2001) Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Gómez, S. (2014). Consideraciones para el debate sobre algunos conceptos vinculados a la pedagogía inclusiva. En XXV Encuentro Estado de la Investigación Educativa – II Congreso Latinoamericano de Investigación Educativa. Córdoba, Argentina. Recuperado de <http://revistas.bibdigital.ucc.edu.ar/index.php/adv/article/viewFile/4385/2466>
- Hurtado Lozano, T. Agudelo Martínez, M. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. Revista CES Movimiento y Salud Vol. 2 - No. 1 Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/4889>
- INDEC (2018): Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad Resultados provisorios 2018. Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_dis-capacidad\\_07\\_18.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_dis-capacidad_07_18.pdf)

Kourkoutas, E. (2011). Reflexiones sobre la inclusión y los modelos de intervención en la escuela para el alumnado con necesidades educativas especiales. Dpto. de Educación Primaria. Universidad de Creta. Grecia.

Ley Nacional de Educación 26.206 de 2006, Ministerio de Educación de la Nación.

Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Llamazares de Prado, J., Arias Gago, A., Melcon Álvarez, M. (2017). El Papel de los Profesionales y la Familia en la Discapacidad Visual desde la Revisión Teórica. Universidad de León. España. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/319301933\\_El\\_Papel\\_de\\_los\\_Profesionales\\_y\\_la\\_Familia\\_en\\_la\\_Discapacidad\\_Visual\\_desde\\_la\\_Revisión\\_Teórica\\_The\\_paper\\_of\\_the\\_professionals\\_and\\_family\\_in\\_the\\_Visual\\_Disability\\_from\\_the\\_theoretical\\_review](https://www.researchgate.net/publication/319301933_El_Papel_de_los_Profesionales_y_la_Familia_en_la_Discapacidad_Visual_desde_la_Revisión_Teórica_The_paper_of_the_professionals_and_family_in_the_Visual_Disability_from_the_theoretical_review)

Ministerio de Educación de la Nación. Educación inclusiva, fundamentos y prácticas para la inclusión. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con altas necesidades de apoyo. (2019). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/educacion-inclusiva-iniciativas-y-programas/materiales-educativos>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, DGIPE. Convocatoria a Directivos, Zona IV. Encuentro 1: Estudiantes con discapacidad intelectual. (2 de septiembre de 2021)

Moyano, A., M. (coord.). (2011). Documento Educación especial, una modalidad del sistema educativo argentino. Orientaciones 1. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006524.pdf>

- Oliver, M., ¿“Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?” en Discapacidad y Sociedad, L. Barton (comp.), Morata S.L., Madrid, 1998.
- Olmos Roa, A., Romo Pinales, M., Arias Vera, L., “Reflexiones Docentes sobre Inclusión Educativa. Relatos de Experiencia Pedagógica sobre la Diversidad Universitaria”. Rev. Latinoam. educ. Inclusiva vol.10 no.1 Santiago 2016. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782016000100012](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100012)
- Palacios, A., “El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, Madrid, Ediciones CINCA, 2008.
- Plancarte Cansino, P, Inclusión educativa y Cultura inclusiva, Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. Volumen 10, Número 2, diciembre 2017. Recuperado de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/294/309>
- Resolución Ministerial 1825. Discapacidad. (2009) Recuperado de <https://www.uepc.org.ar/media/news/archivo/2039-resol1825-2019.pdf>
- Toticagüena Barandica, K (2018), Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España. Recuperado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/185564>
- Universidad Siglo 21 (2019). Módulo 0. Plan de intervención. Unidad Educativa Maryland. Recuperado en septiembre 2021: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21. (2019a), Modulo 0. Plan de intervención “Unidad Educativa Maryland”. Lección 6. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21. (2019b), Modulo 0. Plan de intervención “Unidad Educativa Maryland”. Lección 13. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21. (2019b), Modulo 0. Plan de intervención “Unidad Educativa Maryland”. Lección 7. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21 (2021), La educación inclusiva. El lugar de la diferencia. Nuevos debates. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13167/pages/modulos#lectura4m4>

Victoria Maldonado, J., El Modelo Social de la Discapacidad: Una Cuestión De Derechos Humanos. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Instituto de Investigaciones Jurídicas. (2013) Recuperado de

<http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/viewFile/11716/11163>

Verdeja Muñoz, M. Reinventando a Paulo Freire: aportaciones para un modelo de escuela inclusiva e intercultural. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. Vol. 9 (3) pp. 173-186. (2016) Recuperado de

[https://www.researchgate.net/publication/310475240\\_Reinventando\\_a\\_Paulo\\_Freire\\_aportaciones\\_para\\_un\\_modelo\\_de\\_escuela\\_inclusiva\\_e\\_intercultural?enrichId=rgreq-0d9c37209b5e20cab74fa5ddba81923e-](https://www.researchgate.net/publication/310475240_Reinventando_a_Paulo_Freire_aportaciones_para_un_modelo_de_escuela_inclusiva_e_intercultural?enrichId=rgreq-0d9c37209b5e20cab74fa5ddba81923e-)

[XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzMxMDQ3NTI0MDtBUzo0MzI0MTY4NDczMzk1MjJAMTQ4MDEwNzYxODcxOQ%3D%3D&el=1\\_x\\_3&\\_esc=p](#)  
[ublicationCoverPdf](#)

## 20. Anexos

### *Etapa 1: Concientización y reflexión*

- Actividad 1: “*Taller de reflexión*”: Momento teórico-conceptual

MODELO DESDE LA INTEGRACION	MODELO DESDE LA INCLUSION
La responsabilidad de los estudiantes integrados recae a menudo en los especialistas o profesionales de apoyo.	Los docentes son responsables de todos los estudiantes del aula, contando con la colaboración de profesionales de apoyo. TRABAJO CORRESPONSABLE
La diversidad es vista como un problema	La diversidad como aprendizaje enriquecedor
Adecuaciones curriculares Currículo paralelo	Ajustes razonables Diversificación curricular PPI
Maestra integradora	Docente de apoyo a la inclusión. DAI

**Desarrollo:** Cuadro comparativo. Integración /Inclusión.

MODELO DESDE LA INTEGRACION	MODELO DESDE LA INCLUSION
El foco de atención son ciertos grupos de estudiantes considerados diferentes.	Se refiere a todos los estudiantes porque TODOS SON DIFERENTES.
La intervención se centra más en la atención individualizada de los estudiantes.	La intervención se centra más en ELIMINAR LAS BARRERAS DEL ENTORNO y los mecanismos que discriminan.
Ha supuesto más una transformación de la escuela especial, que de la educación general.	Transformación del sistema educativo y escuelas comunes. Visión diferente de la educación.
Los recursos adicionales y apoyos se orientan preferentemente a los estudiantes con NEDD.	Los recursos y apoyos están disponibles para todos.

Fuente: [imagen cuadro comparativo: integración/inclusión]. Escuela de modalidad: Instituto de Enseñanza Especial ex I.R.A.M (2021)

- Actividad 1: “*Taller de reflexión*”: Momento de concientización

Consigna:

1-Analizar los conceptos abordados hasta el momento y reflexionar: ¿Qué paradigma puede observar en la institución? ¿En qué situaciones puntuales se ve evidenciado?

2-Luego de conversar, plasmar en un afiche lo concluido.

3-Exponer las conclusiones.

*Importante: seleccionar un integrante para tomar nota de lo conversado y otro para exponer las conclusiones en el plenario.*

Fuente: elaboración propia

- Actividad 2: “*Taller de profundización y capacitación*”: Momento de reflexión

*Situación para Nivel Inicial:*

*En una sala de 4 años se plantea como actividad sobre la escritura del nombre que los niños realicen la siguiente consigna: armar sobre una hoja su nombre con las letras correspondientes (de tamaño pequeño) a partir del cartel de referencia. Matías, un niño con discapacidad motora, se queda sentado mirando la hoja y las letras, la docente se da cuenta de que él tiene dificultad para coordinar sus movimientos de motricidad fina para realizar la actividad, ante lo cual, se acerca y comienza a poner las letras ella misma. Matías solo observa y permanece en silencio.*

*Terminada la actividad por parte de todos los alumnos, la docente muestra los trabajos realizados, inclusive el de Matías, él lo mira y comienza a llorar. Sus compañeros se acercan para consolarlo. (Elaboración propia)*

### *Situación para Nivel Primario y Medio*

*Le comento a la maestra de Karen, alumna con discapacidad intelectual, incluida en 4to grado (2do año), que la estudiante no cuenta con los recursos cognitivos para resolver ejercicios de cálculo combinado que ella está proponiendo como tarea y que esto me preocupa ya que termina resolviéndolos su hermana mayor. La docente me tranquiliza: “no se los voy a tomar en la evaluación”. Insisto y aclaro que no estoy preocupada en términos de la nota o de la promoción, sino que lo que me preocupa es el lugar en el que queda Karen cuando para resolver esta tarea no le queda otro recurso que copiar resultados. Quedando un poco ajena respecto de lo que está haciendo. La docente también se aclara y me vuelve a tranquilizar: “Cuando Karen no entrega la tarea yo nunca le digo nada No tiene que angustiarse porque ella ya lo sabe”. Intento no darme por vencida haciendo explícita mi preocupación por el lugar en el que Karen queda cuando lo que se le está diciendo es que da lo mismo que haga la tarea o que no la haga.*

*¿Por qué no proponerle una tarea que acceda a resolver con los recursos que dispone?  
¿Por qué no ofrecerle una tarea que plantee un conflicto cognitivo... una tarea que le sirva para estudiar para practicar, repasar, para aprender? Recién allí la docente advierte y se muestra sinceramente sorprendida. “Pero ¿cómo? ¿Les voy a dar a todos una tarea y a ella le voy a decir, vos no, vos haces esto otro? Yo intento que sea igual a los demás” La docente pone tal énfasis y da tal entonación contundente a esta última afirmación que no cabe duda de su honesta absoluta certeza y confianza en los principios que la animan a tomar las decisiones que toma respecto de Karen y rechazar decididamente mi propuesta.*

*La directora de la escuela está muy comprometida con la permanencia de Karen en la escuela, por ello ella le carga la mochila hasta el grado/ curso, se ocupa de que tenga*

*su merienda abierta en el recreo e informa a la docente que si ella está cansada de estar en el aula la lleven a dirección que con ella se porta bien y que no le molesta para nada tenerla con ella allí durante la jornada. “Es una divina, un ángel, súper charlatana y nos divertimos en dirección...” (Anónimo)*

Actividad 2: “*Taller de profundización y capacitación*”: Momento de cierre

Consigna:

- Pensando en las barreras para el aprendizaje y la participación, realice una lista de lo que cree que los niños planteados en las situaciones ejemplo **PUEDEN HACER.**

Fuente: elaboración propia

- Actividad 3: “*Taller de potenciación y cierre*”: Momento de cierre

*El niño que pudo hacerlo*

*Dos niños llevaban toda la mañana patinando sobre un lago helado cuando, de pronto, el hielo se rompió y uno de ellos cayó al agua. La corriente interna lo desplazó unos metros por debajo de la parte helada, por lo que para salvarlo la única opción que había era romper la capa que lo cubría. Su amigo comenzó a gritar pidiendo ayuda, pero al ver que nadie acudía buscó rápidamente una piedra y comenzó a golpear el hielo con todas sus fuerzas. Golpeó, golpeó y golpeó hasta que consiguió abrir una grieta por la que metió el brazo para agarrar a su compañero y salvarlo. A los pocos minutos, avisados por los vecinos que habían oído los gritos de socorro, llegaron los bomberos.*

*Cuando les contaron lo ocurrido, no paraban de preguntarse cómo aquel niño tan*

*pequeño había sido capaz de romper una capa de hielo tan gruesa.*

*-Es imposible que con esas manos lo haya logrado, es imposible, no tiene la fuerza suficiente ¿cómo ha podido conseguirlo? -comentaban entre ellos.*

*Un anciano que estaba por los alrededores, al escuchar la conversación, se acercó a los bomberos.*

*-Yo sí sé cómo lo hizo -dijo.*

*- ¿Cómo? -respondieron sorprendidos.*

*-No había nadie a su alrededor para decirle que no podía hacerlo. (Eloy Moreno)*

### *Etapa 2: Afianzamiento de la propuesta*

- Actividad 2: “*Puesta en práctica de una planificación semanal*”. Momento de cierre

### *Planilla de evaluación*

INDICADORES	COMO	CUALES	OBSERVACIONES
¿Las actividades motivaron a los estudiantes manteniendo su interés?			
¿Se trabajó con diferentes formatos para presentar los contenidos?			

¿Los estudiantes interactuaron con los materiales de diversas maneras?			
Pudo observar lo que SI PUEDEN los estudiantes con discapacidad			

Fuente: elaboración propia

- Actividad 3: *Proyecto institucional por niveles: Momento de evaluación.*

*Planilla de evaluación*

INDICADORES	COMO	CUALES	OBSERVACIONES
¿Las actividades motivaron a los estudiantes manteniendo su interés?			
¿Se trabajó con diferentes formatos para presentar los contenidos?			

¿Los estudiantes interactuaron con los materiales de diversas maneras?			
Pudo observar lo que SI PUEDEN los estudiantes con discapacidad			
Advirtió progresos en sus estudiantes			

Fuente: elaboración propia